



Asamblea General

Distr. general
23 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Difusión de información sobre la descolonización durante el período comprendido entre abril de 2010 y marzo de 2011

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe, preparado en cumplimiento de la resolución 65/116 de la Asamblea General, expone de manera general las actividades que ha llevado a cabo el Departamento de Información Pública para difundir información sobre la descolonización, haciendo especial hincapié en las actuaciones del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Salvo que se indique lo contrario, el informe abarca el período comprendido entre abril de 2010 y marzo de 2011.



I. Introducción

1. La Asamblea General, en el párrafo 2 de su resolución 65/116, consideró importante proseguir y ampliar sus actividades encaminadas a lograr la mayor difusión posible de información sobre la descolonización, con especial hincapié en las opciones de libre determinación de que disponían los pueblos de los Territorios no autónomos, y a estos fines, solicitó al Departamento de Información Pública de la Secretaría que, a través de los centros de información de las Naciones Unidas de las regiones pertinentes, buscara métodos nuevos e innovadores para difundir material en los Territorios no autónomos. En los párrafos 4 y 5, la Asamblea también solicitaba al Departamento que prosiguiera sus esfuerzos por actualizar la información en la web sobre los programas de asistencia que tenían a su disposición los Territorios no autónomos y que, junto con el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría, tomara medidas, por conducto de todos los medios de difusión a su alcance, incluidas las publicaciones, la radio y la televisión, así como Internet, para dar publicidad a la labor de las Naciones Unidas en materia de descolonización.

2. El presente informe, que ha sido preparado para dar cumplimiento a dicho mandato, abarca el período comprendido entre abril de 2010 y marzo de 2011.

II. Quincuagésimo aniversario de la aprobación de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General relativa a la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y los pueblos coloniales

3. En conmemoración del quincuagésimo aniversario de la aprobación, el 14 de diciembre de 1960, de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General relativa a la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, el Departamento prestó apoyo al Departamento de Asuntos Políticos encargándose de las tareas de comunicación con el propósito de crear conciencia y difundir información acerca del trabajo que realizan las Naciones Unidas en materia de descolonización. La contribución del Departamento en la promoción del evento conmemorativo, que tuvo lugar en el Salón de la Asamblea General el 14 de diciembre de 2010, consistió en:

a) La distribución de una carpeta de prensa antes de la celebración del evento conmemorativo.

b) La proyección de vídeos documentales de las sesiones sobre la descolonización que celebró la Asamblea General en los años sesenta. Se instalaron varios monitores de televisión por toda la Sede de las Naciones Unidas para proyectarlos.

c) La colocación de una pantalla en la zona accesible al público durante las visitas sobre el papel desempeñado por la Organización en el proceso de descolonización, lo que ayudó a difundir la noticia de la conmemoración entre los visitantes.

d) La aparición de artículos especiales y noticias en el Centro de Noticias de las Naciones Unidas del sitio web de la Organización, así como en las plataformas de Intranet de la Secretaría dirigidas al personal y los delegados.

III. Seminario regional del Pacífico sobre descolonización de 2010 celebrado en Nueva Caledonia

4. El Comité Especial celebró su seminario regional anual del 18 al 20 de mayo de 2010 en la ciudad de Noumea. El encuentro, organizado por el Gobierno del Territorio de Nueva Caledonia con el acuerdo de Francia como Potencia administradora, tuvo lugar en el marco del Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo (2001-2010), señaló el fin del Decenio, así como el quincuagésimo aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

5. El Departamento hizo las gestiones necesarias para enviar a un oficial de prensa de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Australia para que cubriera el seminario. También emitió cuatro comunicados de prensa a través de sus servicios de cobertura de reuniones que fueron distribuidos a la red de centros de información de las Naciones Unidas para su difusión local. El mensaje emitido por el Secretario General para la ocasión también fue ampliamente difundido.

IV. Información acerca de las cuestiones examinadas por la Asamblea General

Servicios prestados a los medios de comunicación

6. En el período que se examina, el servicio de prensa del Departamento emitió un total de 43 comunicados sobre la descolonización en inglés y francés, relativos a las reuniones, declaraciones y audiencias de diversos órganos de las Naciones Unidas, como la Asamblea General, la Cuarta Comisión (Comisión Política Especial y de Descolonización) y el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia de los países y pueblos coloniales.

7. Los aspectos relacionados con el trabajo de la Organización en materia de descolonización fueron tema constante de los reportajes producidos por el Servicio de Noticias de las Naciones Unidas, una de las secciones que registra más visitas del sitio web www.un.org. En el transcurso del período que abarca el informe, los artículos de noticias de las Naciones Unidas también se distribuyeron a los recopiladores de noticias por medio de los canales RSS, a miles de suscriptores en todo el mundo por correo electrónico y a unos 20.000 seguidores por Facebook y Twitter.

Televisión de las Naciones Unidas

8. La Televisión de las Naciones Unidas cubrió la reunión del Secretario General con el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina acerca de la situación de las Islas Malvinas (Falkland Islands) celebrada

en la Sede de las Naciones Unidas el 24 de febrero de 2010. El encuentro se retransmitió en directo a los telespectadores clientes del Departamento y fue objeto de uno de los reportajes de UNifeed, así como de las noticias destacadas que publican diariamente las Naciones Unidas. Las transmisiones web de las Naciones Unidas cubrieron siete eventos relacionados con la descolonización, sumando 11 horas de vídeo en directo y de archivo, como la primera sesión de organización del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, que tuvo lugar el 24 de febrero de 2011, y los informes de la Cuarta Comisión.

Radio de las Naciones Unidas

9. La Radio de las Naciones Unidas continuó informando sobre asuntos de descolonización, que ocuparon una parte considerable del contenido de su programa de noticias regionales en lengua inglesa, “Caribbean News Round-Up”. En febrero de 2011 se dio amplia difusión a la declaración del Secretario General de que la persistencia de las situaciones coloniales estaba absolutamente desfasada y debía abordarse. El Secretario General citó el caso de los 16 territorios denominados “no autónomos”, como las Bermudas y Guam, y el Sáhara Occidental.

10. La Radio de las Naciones Unidas ofreció cobertura de las reuniones, utilizando audioclips de las declaraciones de los miembros del Comité Especial y los peticionarios, y de las sesiones de la Cuarta Comisión. Se cubrieron las deliberaciones sobre Anguila, las Bermudas, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, Montserrat, Puerto Rico, las Islas Turcas y Caicos, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y las islas del Pacífico de Samoa Americana, Pitcairn y Tokelau. También hubo cobertura de los trabajos del Comité y la Comisión sobre las Islas Malvinas (Falkland Islands) y Gibraltar. En cuanto al Sáhara Occidental, se destacaron las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad y las gestiones realizadas por el Enviado Especial del Secretario General.

V. Servicios a los visitantes

11. En las visitas guiadas a la Sede de las Naciones Unidas organizadas por el Departamento se ofrece información sobre el tema de la descolonización, incluida la función del Consejo de Administración Fiduciaria y del Comité Especial. Con la ayuda de mapas y textos sobre la descolonización, que se actualizaron y reimprimieron a principios de 2011 para incluir los últimos cambios y facilitar su lectura, los guías explicaron a los visitantes el proceso histórico de la descolonización y la ubicación geográfica de los Territorios no autónomos que aún existen. En la actualidad, hay dos juegos de mapas de descolonización en el recorrido de la visita para que se puedan utilizar por más de un guía al mismo tiempo.

VI. La Biblioteca Dag Hammarskjöld

12. La Biblioteca Dag Hammarskjöld dispone de un servicio permanente de investigación e información sobre la descolonización y otras cuestiones conexas. Durante el período al que se refiere el informe, la Biblioteca hizo frente a un

aumento de la demanda de los servicios de investigación e información sobre este tema, dado que un elevado número de países, sobre todo de África, celebraban y conmemoraban el quincuagésimo o sexagésimo aniversario de su independencia. La mayor parte de las solicitudes procedieron de delegados, funcionarios y especialistas, que solicitaron consultar los extensos archivos documentales de la Organización, en los que hay discursos históricos, tratados, mapas, informes del Consejo de Administración Fiduciaria y otras fuentes relevantes de información.

13. Gracias a su programa de digitalización, la Biblioteca también continuó procesando documentos importantes de cierta antigüedad y publicándolos en el Sistema de Archivo de Documentos, para asegurar que un número creciente de estos importantes fondos sobre la descolonización sean accesibles a través de Internet y garantizar al mismo tiempo la conservación de los originales.

VII. Publicaciones de las Naciones Unidas

14. En marzo de 2011, el Departamento publicó el volumen 61 (2007) del *Anuario de las Naciones Unidas*, en el que se ofrece información exhaustiva sobre los asuntos y las actividades de la Organización, incluida la descolonización. El volumen aborda el trabajo que realizan la Asamblea General, la Cuarta Comisión y el Comité Especial, así como cuestiones generales sobre la descolonización y la situación de cada Territorio no autónomo.

15. Por otro lado, el Departamento hizo una revisión editorial del volumen titulado *ABC de las Naciones Unidas*, que se publicará en mayo de 2011, en el que se dedica un capítulo entero, con los correspondientes anexos, a documentar la historia de las contribuciones de las Naciones Unidas al proceso de descolonización hasta nuestros días.

VIII. Servicios y centros de información de las Naciones Unidas

16. La red de centros de información de las Naciones Unidas siguió divulgando información sobre la descolonización y promocionando la labor de la Cuarta Comisión entre la comunidad estudiantil, la sociedad civil y los medios de difusión, con frecuencia en los idiomas locales.

a) El Centro de Información de las Naciones Unidas de Canberra, junto con la oficina regional del ACNUR, colaboró con el Comité Especial durante el seminario regional anual de 2010 celebrado en Noumea encargándose de los servicios de comunicación. Así, por ejemplo, llevó un registro de las sesiones del Comité, redactó, editó y envió comunicados de prensa diarios, y mantuvo contacto con los medios locales e internacionales para publicitar el seminario y concertar entrevistas con la Presidencia. El Centro también prestó apoyo en la redacción y edición de las recomendaciones para el informe final, así como en las tareas administrativas generales y la coordinación con el personal de las Naciones Unidas y los funcionarios del país anfitrión.

b) El Servicio de Información de las Naciones Unidas de Ginebra emitió comunicados de prensa sobre el trabajo del Consejo de Derechos Humanos y otros expertos y órganos creados en virtud de los tratados de derechos humanos, que

versaban sobre los efectos de la colonización y la descolonización en el contexto de los exámenes de los países. También se abordaron temas relativos a la descolonización durante las reuniones informativas que el Servicio celebra dos veces a la semana. En las visitas con guía al Palacio de las Naciones organizadas por el Servicio de Información se incluyó el proceso de descolonización y el papel del Consejo de Administración Fiduciaria, al igual que en los programas de información organizados para grupos de visitantes. En 2010, unas 95.000 personas realizaron una visita con guía.

c) El Servicio de Información de las Naciones Unidas de Viena trató la cuestión de la descolonización en sus programas informativos y de visitas con guía dirigidos a estudiantes y el público general. En 2010, más de 48.500 personas realizaron una visita con guía.

IX. Conclusiones

17. Como portavoz de la Organización, el Departamento de Información Pública continúa difundiendo información sobre la descolonización. Sirviéndose de tecnologías de la información y las comunicaciones tanto tradicionales como nuevas, el Departamento no cesa de recalcar la necesidad de aplicar plena e inmediatamente la Declaración de 1960 sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. El trabajo del Comité Especial, que sigue siendo el órgano intergubernamental que se dedica en exclusiva a promover el programa de descolonización de las Naciones Unidas, ocupa un lugar central en las actividades de divulgación que organiza el Departamento y que están dirigidas a los medios de difusión, la sociedad civil y las instituciones educativas.
